

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

26633 BARCELONA

Edicto

Don José María Valls Soriano, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 2 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso n.º 972/2012C-D, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador señor JAUME ROMEU SORIANO, en nombre de Montserrat Perez Arcarons, se ha dictado Auto de fecha 11/6/14 acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 11 de junio de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140037759-1